

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26681** *INMOBILIARIA NORTE SUR, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "Inmobiliaria Norte Sur, Sociedad Anónima" celebrada el 16 de junio de 2011, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de seiscientos ochenta y siete mil doscientos cuarenta euros (687.240,00 euros), por el procedimiento de amortización de 249.000 acciones al portador propias, de 2,76 euros de valor nominal cada una de ellas, números del 3.848.138 al 4.097.137, ambos inclusive

Madrid, 11 de julio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Martín Abad.

ID: A110057633-1